



DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD UE

D. Juan Ramírez en nombre y representación de la compañía Aprimatic Doors, S.L., C/ Juan Huarte de San Juan 7, nave H1, Pol. Ind. Inbisa 2, 28806 - Alcalá de Henares, Madrid, España, manifiesta que la presente declaración de conformidad que afecta a los productos:

MR600 T2-50
MR600 T2-100
MR600 T2-150

motores de ataque directo al eje para puertas seccionales, cumplen los requisitos de seguridad aplicables a este producto en el ámbito de las siguientes directivas, que conforman la legislación armonizada relevante:

- 2006/42/CE – sobre máquinas.
- 2014/35/UE – sobre material eléctrico, destinado a utilizarse con determinados límites de tensión.
- 2014/30/UE – sobre compatibilidad electromagnética.

Para ello, han sido aplicadas las siguientes normas armonizadas y especificaciones técnicas:

- EN 60204-1:2006 + A1:2009 + AC2010.
- EN ISO 12100:2010.
- EN61000-3-2:2014.
- EN61000-3-3:2013.
- EN61000-6-2:205.

Y para que así conste, firmo el presente documento en Alcalá de Henares, a 25 de octubre de 2019.

Aprimatic Doors, s.L.
P. Juan Ramírez Sánchez
C/ Juan Huarte de San Juan 7, nave H1
28806 ALCALÁ DE HENARES (Madrid)

D. Juan Ramírez Sánchez
Director General
Representante autorizado